



Constancia secretarial

Expediente: No. 81001-2339-000-2020-00009-00
Medio de control: Reparación Directa
Demandante: Aracely Maldonado Ortíz y otros
Demandado: Hospital del Sarare E.S.E y otros
M. Ponente: Lida Yannete Manrique Alonso

Traslado Recurso de reposición/ como la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado interpuso recurso de reposición contra el auto del 04 de marzo de 2021, del mismo se corre traslado por el término de 3 días que corresponde al **07, 10 y 11 de mayo de 2021**, (Artículo 242 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del CGP).

Traslado que se hace saber mediante publicación en la página web de la Rama Judicial, hoy 06 de mayo de 2021.



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaría General